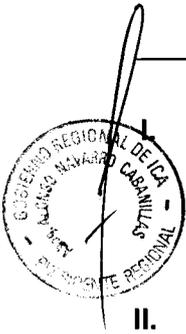


NORMAS PARA LA UTILIZACION DE SIGLAS QUE IDENTIFIQUEN A LOS ORGANOS, UNIDADES ORGANICAS Y DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA 2014

DIRECTIVA REGIONAL N°-0004 -2014-GORE-ICA/PR-GRPPAT-SGDI

FORMULADA : Sub Gerencia de Desarrollo Institucional de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

FECHA : Ica, **31 JUL. 2014**



FINALIDAD

Uniformizar el uso de las Siglas en las comunicaciones escritas de carácter externas e internas, que permitan a los Órganos, Unidades Orgánicas y Dependencias su fácil identificación.

II. OBJETIVO

Determinar los procedimientos que permitan a los Órganos, Unidades Orgánicas y Dependencias el uso adecuado de las Siglas en el ámbito del Gobierno Regional de Ica

BASE LEGAL



- 3.1. Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General", publicada el 11 de abril de 2001.
- 3.2. Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", publicada el 20 de julio de 2002.
- 3.3. Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado", publicada el 30 de enero de 2002.
- 3.4. Ley N° 27867 – "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales", publicada el 18 de noviembre de 2002.
- 3.5. Ley N° 27902, "Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, para regular la participación de los Alcaldes Provinciales y la Sociedad Civil en los Gobiernos Regionales y fortalecer el proceso de Descentralización y Regionalización", publicada el 01 de enero de 2003.
- 3.6. Ordenanza Regional N° 0016-20013-GORE-ICA, publicada el 26 de diciembre de 2013, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional de Ica.

- 3.7. Resolución Ejecutiva Regional N° 0112-2014-GORE-ICA/PR, publicada el 04 de abril de 2014, que aprueba la Directiva Regional N° 0003-2014-GORE-ICA/PR-GRPPAT-SGDS "Disposiciones para la Elaboración, Actualización y Aprobación de los Documentos Técnicos Normativos de Gestión Institucional del Gobierno Regional de Ica 2014".

IV. ALCANCE

La presente Directiva es de aplicación por todos los Órganos, Unidades Orgánicas y Dependencias que conforman el Gobierno Regional de Ica.

V. NORMAS GENERALES

- 5.1. La sigla es una forma que permite identificar en forma rápida y breve a los Órganos, Unidades Orgánicas y Dependencias que conforman el Gobierno Regional de Ica.
- 5.2. Las siglas se utilizan en las comunicaciones escritas internas y externas que se emitan y/o cursen a Entidades Públicas y Privadas.
- 5.3. Las siglas deben estar integradas por letras mayúsculas o sílabas iniciales del nombre del Órgano, Unidad Orgánica y demás Dependencias, de preferencia agrupadas de tal forma que sea posible identificarlas fonéticamente y evitar duplicidad
- 5.4. La codificación de las comunicaciones escritas de **carácter externo**, generadas por los Órganos, Unidades Orgánicas y Dependencias del Gobierno Regional de Ica, deberá contener la clase de documento, número, año, las siglas **GORE-ICA**, el Órgano que firma el documento y la Unidad Orgánica que elaboro el documento, citando los siguientes ejemplos:

- a) Documento elaborado y es firmado por la Presidencia Regional y Gerencia General Regional.

OFICIO N° -2014-GORE-ICA/PR

OFICIO N° -2014-GORE-ICA/GGR

- b) Documento elaborado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y firmado por la Presidencia Regional.

OFICIO N° -2014-GORE-ICA/PR-GRPPAT

- c) Documento elaborado y firmado por el Órgano.

OFICIO N° -2014-GORE-ICA/GRDS

OFICIO N° -2014-GORE-ICA/AR



OFICIO N° -2014-GORE-ICA/GSRCHI

- d) Documento elaborado por las Direcciones Regionales, debe ir primero las siglas de la Gerencia Regional de quien depende y luego de la Dirección Regional que emite el documento.

OFICIO N° -2014-GORE-ICA/GRDS-DIRESA

OFICIO N° -2014-GORE-ICA/GRDE-DRA

OFICIO N° -2014-GORE-ICA/GRINF-DRTC

- 5.5. Cuando los documentos de carácter externo son generados por alguna Dependencia llevarán las siglas del Órgano al que pertenecen.

OFICIO N° -2014-GORE-ICA/PR-GRINF-SGEP

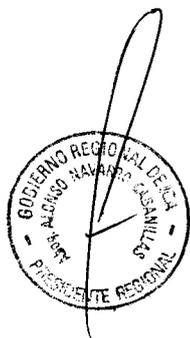
OFICIO N° -2014-GORE-ICA/PR-ORADM-OCON

OFICIO N° -2014-GORE-ICA/PR-GRPPAT-SGPRET

OFICIO N° -2014-GORE-ICA/GGR-ORADM

OFICIO N° -2014-GORE-ICA/ORADM-OCON

OFICIO N° -2014-GORE-ICA/GRPPAT-SGPRET



- 5.6. Para el caso de las comunicaciones escritas de carácter interno en lo que se refiere a Oficios, Informes o Memorando se pondrán las siglas de las dependencias que lo generan.
Ejem.

- a) Oficio, generado por la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación

OFICIO N° 2014-SGPRET

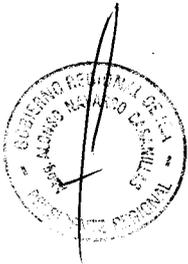
- b) Informe, generado por la Oficina de Contabilidad

INFORME N° 2014-OCON

- c) Informe, generado por un servidor debe de indicar la unidad orgánica donde labora y sus siglas

INFORME N° 2014-OTE/LCHY





- d) Memorando, generado por una oficina dirigido a otras de igual o menor nivel, la misma que podrá firmar la oficina que lo genera

MEMORANDO N° 2014-SGPRET

- 5.7. Los Órganos Descentralizados, en el ámbito de su jurisdicción, deberán identificar las siglas de sus dependencias aprobadas en su estructura organizacional; para tal efecto seguirán los procedimientos establecidos en la presente directiva.

- 5.8. Los Órganos, Unidades Orgánicas y Dependencias del Gobierno Regional de Ica, deberán utilizar las siglas detalladas en el Anexo Único.



VI. RESPONSABILIDAD Y CONTROL

- 6.1. El cumplimiento de la presente Directiva, es de responsabilidad de los titulares de los Órganos, Unidades Orgánicas que conforman el Gobierno Regional de Ica.

- 6.2. La Oficina Regional de Control Institucional o quien haga sus veces en los Órganos y Unidades Orgánicas, serán los encargados de fiscalizar su correcto cumplimiento.



ANEXO UNICO

SIGLAS QUE IDENTIFICAN A LOS ORGANOS, UNIDADES ORGANICAS Y DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ORGANOS/UNIDADES ORGANICAS/ DEPENDENCIAS

SIGLAS

❖ GOBIERNO REGIONAL DE ICA

GORE-ICA

ÓRGANO NORMATIVO Y DE FISCALIZACION

❖ Consejo Regional
➤ Secretaria del Consejo Regional

CR
SCR

ORGANOS DE ALTA DIRECCION

❖ Presidencia Regional
➤ Vice-Presidencia
❖ Gerencia General Regional

PR
VPR
GGR

ORGANOS CONSULTIVOS, COORDINACION Y DE PARTICIPACION

❖ Consejo de Coordinación Regional
❖ Agencia de Fomento de la Inversión Privada

CCR
AFIP

ORGANO DE DEFENSA JUDICIAL

❖ Procuraduría Pública Regional

PPR

ORGANO DE CONTROL REGIONAL

❖ Oficina Regional de Control Institucional
➤ Oficina de Control de Gestión Administrativa
➤ Oficina de Control Financiero e Inversiones

ORCI
OCGA
OCFI

ORGANOS DE ASESORAMIENTO

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

GRPPAT

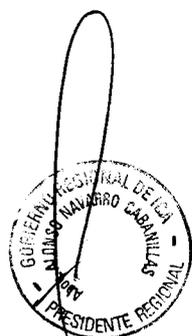
- Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico SGPE
- Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación SGPRET
- Sub Gerencia de Gestión Territorial SGGT
- Sub Gerencia de Programación de Inversiones SGPI
- Sub Gerencia de Desarrollo Institucional SGDI
- ❖ Oficina Regional de Asesoría Jurídica ORAJ
- ❖ Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional ORSDN
- ❖ Oficina Regional de Cooperación Técnica y Financiera Nacional e Internacional ORCTFNI

ORGANOS DE APOYO

- ❖ Oficina Regional de Administración
 - Oficina de Contabilidad ORADM
 - Oficina de Recursos Humanos OCON
 - Oficina de Tesorería ORH
 - Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares OTE
 - Oficina de Gestión Patrimonial y Almacenes OASA
 - Oficina de Tecnología de la Información OGPA
 - Oficina de Servicios de Equipo Mecánico OTI
- ❖ Oficina Regional de Imagen Institucional y Administración Documentaria OSEM
- ❖ Oficina Regional Ejecutoria Coactiva ORIIAD
- ❖ Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos OREC

ORGANOS DE LINEA

- ❖ Gerencia Regional de Desarrollo Social
 - Sub Gerencia de Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades GRDS
 - Sub Gerencia de Población SGDSIO
 - Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo SGPO
 - Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento DRTPE
 - Dirección Regional de Salud DRVCS
 - Dirección Regional de Educación DIRESA
- ❖ Gerencia Regional de Desarrollo Económico
 - Sub Gerencia de Promoción de Inversiones GRDE
 - Sub Gerencia de Competitividad e Innovación SGPRIN
 - Dirección Regional de Energía y Minas SGCI
 - Dirección Regional de Producción DREM



- Dirección Regional Agraria DRA
- Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía DIRCETA
- ❖ Gerencia Regional de Infraestructura GRINF
 - Sub Gerencia de Estudios y Proyectos SGEP
 - Sub Gerencia de Obras SGO
 - Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones DRTC
- ❖ Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente GRRNGMA
 - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental SGRNGA
 - Sub Gerencia de Defensa Civil SGDC

ORGANOS DESCONCENTRADOS

- ❖ Gerencia Sub Regional Chincha GSRCHI
- ❖ Gerencia Sub Regional Pisco GSRPI
- ❖ Gerencia Sub Regional Palpa GSRPA
- ❖ Gerencia Sub-Regional Nasca GSRNA
- ❖ Archivo Regional AR
- ❖ Cuna Nido "Señor de Luren" CNSL
- ❖ Biblioteca Regional de la Juventud BRJ

ORGANOS REGIONALES DESCENTRALIZADOS

- ❖ Proyecto Especial Tambo Ccaracocha PETACC